

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: Ampliación propuesta de la Success Academy Charter School - Cobble Hill (84K129) en el edificio K293 con Brooklyn School for Global Studies (15K429), School for International Studies (15K497), y una sede de un programa P368K existente del distrito 75 (75K368) a partir del año lectivo 2016-2017

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (“DOE”, por sus siglas en inglés) propone ampliar la oferta de grados de Success Academy Charter School – Cobble Hill (84K129, “SA-Cobble Hill”) en el edificio K293 (“K293”) para incluir el quinto grado a partir del año lectivo 2016-2017. SA-Cobble Hill es una escuela autónoma que atiende actualmente a alumnos desde el jardín de infantes hasta el tercer grado en K293, ubicado en 284 Baltic Street, Brooklyn, NY 11201, en el Distrito Escolar de la Comunidad 15 (“Distrito 15”), donde actualmente tiene un uso compartido con la Brooklyn School for Global Studies (15K429, “Global Studies”), es una escuela secundaria que atiende a alumnos desde el grado sexto hasta el doceavo. La School for International Studies (15K497, “International Studies”), es una escuela secundaria que atiende a alumnos desde el grado sexto hasta el doceavo, y P368K@H429 (75K368, “P368K@H429”),¹ un sitio de un programa existente del Distrito 75, desarrollado en múltiples locaciones,² que sirve a alumnos desde el grado noveno hasta doceavo.³ En el 2015-2016, la SA-Cobble Hill realizará un programa en fases para atender a estudiantes desde el jardín de infantes hasta el cuarto grado. SA - Cobble Hill también brindará servicios a una sección de prejardín de infantes (“Pre-K”, por sus siglas en inglés) de jornada completa a partir del año lectivo 2015-2016.

La ampliación de grados de SA - Cobble Hill en K293 tiene la intención de respaldar la continuidad educativa de alumnos que actualmente están inscritos en SA - Cobble-Hill. Si se aprueba esta propuesta, los alumnos de cuarto grado de SA - Cobble Hill elegibles para la promoción tendrán la oportunidad de permanecer en SA - Cobble Hill en K293 para el quinto grado a partir de 2016-2017.

En una Declaración de Impacto Educativo (“EIS”, por sus siglas en inglés) enmendada publicada el 21 de noviembre de 2011, el DOE propuso la ubicación y ubicación compartida desde el jardín de infantes hasta el cuarto grado de SA - Cobble Hill en K293. El 14 de diciembre de 2011, el Panel para la Política Educativa (“PEP”, por sus siglas en inglés) aprobó la apertura y el uso compartido desde jardín de infantes hasta cuarto grado de SA - Cobble Hill en K293.⁴

En virtud de las últimas enmiendas de la Ley de Educación, que les brinda a ciertas escuelas autónomas nuevas y en ampliación acceso a otras instalaciones, SA - Cobble Hill solicitó al DOE el uso compartido

¹75K368 actualmente atiende a alumnos en cuatro sedes: (1) Edificio K033, ubicado en 70 Tompkins Avenue, Brooklyn, NY 11206; (2) Edificio K120, ubicado en 18 Beaver Street, Brooklyn, NY 11206; (3) Edificio K293, ubicado en 284 Baltic Street, Brooklyn, NY 11201; y (4) Edificio KBBY (Brooklyn Children Center), ubicado en 1819 Bergen Street, Brooklyn, NY 11233. No se prevé que esta propuesta afecte las otras sedes de P368K.

²El distrito 75 ofrece en toda la ciudad programas educativos, vocacionales y de apoyo conductual para estudiantes con trastornos del espectro autista, retrasos cognitivos considerables, deficiencias emocionales graves o discapacidades sensoriales o múltiples. El distrito 75 ofrece servicios para estudiantes en diversas instalaciones, como escuelas primarias, medias y secundarias, hogares para estudiantes, hospitales y agencias. Estos programas se ofrecen en más de 310 establecimientos del Bronx, Brooklyn, Manhattan, Queens, Staten Island y Syosset, Nueva York. Para obtener más información sobre los programas del Distrito 75, visite el siguiente sitio web del DOE en <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

³“Uso compartido” significa que dos o más organizaciones escolares están ubicadas en el mismo edificio y que pueden compartir espacios comunes, como auditorios, gimnasios, bibliotecas y comedores escolares.

⁴Encontrará más información sobre la propuesta aprobada respecto del uso compartido desde jardín de infantes hasta cuarto grado de SA - Cobble Hill en K293 en el sitio web del DOE en la página <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2011-2012/Dec2011Proposals.htm>.

del espacio desde el quinto hasta octavo grado.⁵ Pese a esta solicitud, en este momento el DOE propone trasladar únicamente el quinto grado de SA - Cobble Hill en K293.

En el transcurso de la elaboración de esta propuesta, el DOE hizo extensiva la participación del público, que incluyó lo siguiente:

- Convocar a un Foro de Evaluación de las Necesidades de la Comunidad, realizado el 13 de noviembre de 2014, que contó con la participación de representantes de los funcionarios electos, representantes de los CEC de Brooklyn y Presidentes de los Consejos de los Distritos. En este foro se analizaron las necesidades y prioridades de la planificación de distritos presentes en Brooklyn.
- Realizar un recorrido por el edificio K293, el 17 de abril de 2015, con un vicedecano del DOE. Ese día, el vicedecano y otros miembros directivos del DOE se reunieron con los directores y los miembros del Equipo de liderazgo estudiantil de SA - Cobble Hill, Global Studies, International Studies y P368K@H429 para analizar la propuesta en más detalle, escuchar las preguntas e inquietudes de las comunidades estudiantiles y establecer si había consideraciones logísticas significativas u otras inquietudes que podrían evitar la implementación de esta propuesta si recibe la aprobación del PEP.

El DOE brindará otras oportunidades de participación pública luego de esta publicación, que incluirán lo siguiente:

- Una audiencia pública conjunta, que se realizará en K293. Esta reunión estará abierta al público y alentamos a los asistentes a compartir sus comentarios respecto de esta propuesta en la sección de comentarios públicos de la audiencia.
- Estas son las líneas telefónicas y los correos electrónicos en donde, luego de esta publicación, se aceptará la opinión pública en cualquier momento y antes de las 6 p. m. del día anterior a la reunión del PEP. Los comentarios pueden realizarse en cualquier idioma llamando al 212-374-0208 o enviando un correo electrónico a la siguiente dirección: D15Proposals@schools.nyc.gov. Todos los comentarios que se reciban antes de las 6 p. m. del día anterior a la reunión del PEP, en la audiencia mencionada arriba o mediante teléfono o correo electrónico, serán tratados por el DOE en un análisis de la opinión pública, que estará disponible para el público después de las 6 p. m. del día anterior a la reunión del PEP.
- Una reunión del PEP en la que sus miembros votarán algunas propuestas, entre ellas esta, antes de su implementación. Esta reunión también estará abierta al público y se agradecerá que los asistentes expresen su opinión sobre esta propuesta.
- Encontrará las fechas de las próximas audiencias públicas conjuntas y reuniones del PEP en el sitio web del DOE, en la página: <http://schools.nyc.gov/AboutUs/leadership/PEP/publicnotice/2014-2015/June2015SchoolProposals>.

La Success Academy Charter Schools es una organización de administración de escuelas autónomas ("CMO", por sus siglas en inglés) que actualmente cuenta con escuelas primarias, medias y secundarias, incluida la SA - Cobble Hill, en la ciudad de Nueva York. La SA - Cobble Hill, una escuela autónoma que abrió sus puertas en el año lectivo 2012-2013, actualmente presta servicios a estudiantes en los grados desde jardín de infantes hasta tercer grado y planea ampliarse con el objetivo de recibir a estudiantes desde jardín de infantes hasta duodécimo grado. El estatuto de la escuela fue autorizado por los administradores de Universidad del Estado de Nueva York ("SUNY", por sus siglas en inglés) en junio de 2011.

El DOE evalúa los edificios de las escuelas públicas en la ciudad que se utilizan por "debajo de su capacidad", lo que significa que tienen espacio adicional para albergar a más alumnos. El edificio K293

⁵ El DOE actualmente evalúa la disponibilidad de espacio en todos los edificios escolares utilizados por debajo de su capacidad, incluidos aquellos en el Distrito 15, y las necesidades generales del distrito y el municipio, y se compromete a identificar el espacio adecuado para la ubicación desde sexto hasta octavo grado de SA - Cobble Hill a partir del año lectivo 2017-2018.

tiene una capacidad prevista para 1 483 estudiantes.⁶ (El concepto de “capacidad objetivo” se explica más adelante en la sección II). En la actualidad, el edificio recibe a aproximadamente 1 062 estudiantes,⁷ lo cual arroja una tasa de utilización de aproximadamente el 72 %.⁸ Por lo tanto, K293 se utiliza por debajo de su capacidad. En 2015-2016, cuando SA - Cobble Hill comience a brindar servicios de pre jardín de infantes y se incorpore para brindar servicios a alumnos de cuarto grado en K293, habrá aproximadamente 1 083-1 328 alumnos en el edificio que reciban servicios de las tres escuelas y P368K@H429, lo cual arroja una tasa de utilización proyectada del 73 % al 90 %.⁹ Si se aprueba esta propuesta, en 2016-2017, cuando SA - Cobble Hill se amplíe para brindar servicios a alumnos de quinto grado en el edificio K293, habrá aproximadamente 1 218-1 483 alumnos en el edificio a los que las tres escuelas y P368K@H429 les brinden servicios, lo que arroja una tasa de utilización proyectada del 82 % al 100 %.

Además, a pesar de que SA - Cobble Hill estará incorporada por completo y brindará servicios a sus niveles de grado a escala durante el año lectivo 2016-2017, esta EIS se prolonga hasta el año lectivo 2017-2018 para representar el crecimiento de inscripción proyectado en International Studies. Si se aprueba esta propuesta, en 2017-2018, cuando la inscripción de International Studies esté en su escala completa, las tres escuelas y P368K@H429 brindarán servicios a aproximadamente 1 268-1 533 alumnos en el edificio, lo que arroja una tasa de utilización proyectada del 86 % al 103 %. A pesar de que la tasa de utilización anticipada de K293 podría encontrarse sobre el 100 %, Global Studies, International Studies, SA - Cobble Hill y P368K@H429 recibirán espacio que cumple con todas sus necesidades de instrucción. Por consiguiente, el DOE considera que K293 puede brindar servicios a todos los alumnos que asisten a Global Studies, International Studies, SA - Cobble Hill y P368K@H429. SA - Cobble Hill continuará utilizando los espacios compartidos con Global Studies, International Studies y P368K@H429. Como se indicó en el Plan de Utilización del Edificio (“BUP”, por sus siglas en inglés) que acompaña a esta propuesta, hay suficiente espacio en el edificio para acomodar esta ampliación.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

Como se mencionó arriba, según el Libro azul, el edificio K293 posee una capacidad objetivo para 1 483 estudiantes. Durante el año lectivo 2014-2015 actual, SA - Cobble Hill, Global Studies, International Studies y P368K@H429 brindan servicios a aproximadamente 1 062 alumnos en K293, lo que arroja una tasa de utilización del edificio del 72 %.

Los rangos de grados actuales y propuestos para todas las organizaciones y programas escolares en K293 en un período de cuatro años son los siguientes:

DBN	Nombre de la escuela	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018
15K429	Global Studies	6-12	6-12	6-12	6-12

⁶ De acuerdo con el Informe sobre Inscripción, Capacidad y Utilización de 2013-2014 o (el “Libro Azul”), disponible en: http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2013-2014_Bookone_Target.pdf

⁷ Con base en el registro auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014 y en el recuento de las escuelas autónomas al 6 de noviembre de 2014.

⁸ Las tasas de utilización del edificio de 2014-2015 se basan en datos de la capacidad objetivo extraídos del Libro azul de 2013-2014, los datos del registro auditado de 2014-2015 (al 31 de octubre de 2014), y en el recuento de alumnos de escuelas autónomas al 6 de noviembre de 2014. Esta metodología responde al modo en que el DOE establece la planificación y calcula la asignación de espacios y el financiamiento para las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas en régimen de uso compartido, la Oficina de Planificación del Espacio realiza una inspección detallada del lugar o un análisis del espacio edilicio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el edificio.

⁹ Todas las referencias a las tasas de utilización del edificio en 2015-2016 y más adelante se basan en los datos de la capacidad objetivo tomadas del Libro Azul 2013-2014, las proyecciones de inscripción del distrito escolar se basan en el registro auditado de 2014-2015 (al 31 de octubre de 2014), y las proyecciones de inscripción de las escuelas autónomas se basan en el recuento de la escuela autónoma al 06 de noviembre de 2014. Esta metodología es coherente con la forma en la que el DOE lleva a cabo la planificación y calcula las asignaciones de espacio y el financiamiento para todas las escuelas.

15K497	International Studies	6-12	6-12	6-12	6-12
84K129	SA - Cobble Hill	Jardín de infantes a 3° grado	Prejardín de infantes, y de jardín de infantes a 4° grado	Prejardín de infantes, y de jardín de infantes a 5° grado	Prejardín de infantes, y de jardín de infantes a 5° grado
75K368	P368K@H429	9-12	9-12	9-12	9-12

En 2015-2016, cuando SA - Cobble Hill comience a brindar servicios de prejardín de infantes y se incorpore para brindar servicios a alumnos de cuarto grado en K293, habrá aproximadamente 1 083-1 328 alumnos en el edificio que reciban servicios de las tres escuelas y P368K@H429, lo cual arroja una tasa de utilización proyectada del 73 % al 90 %. Si se aprueba esta propuesta, SA - Cobble Hill se ampliará para brindar servicios de quinto grado en K293 en 2016-2017, momento en el cual K293 brindará servicios a un total aproximado de 1 218-1 483 alumnos, lo que arroja una tasa de utilización proyectada del 82 % al 100 %. Además, si se aprueba esta propuesta, en 2017-2018, cuando la inscripción de International Studies esté a escala completa, las tres escuelas y P368K@H429 brindarán servicios a un total aproximado de 1 268-1 533 alumnos en K293, lo que arroja una tasa de utilización proyectada de aproximadamente 86 % al 103 %.

La siguiente tabla muestra la población estudiantil proyectada y la utilización del edificio para el K293, si se aprueba esta propuesta:

DBN	Nombre de la escuela	Registro auditado para 2014-2015 ¹⁰	Inscripción proyectada para 2015-2016	Inscripción proyectada para 2016-2017	Inscripción proyectada para 2017-2018
15K429	Global Studies	250	205 - 275	210 - 280	210 - 280
15K497	International Studies ¹¹	452	450 - 520	505 - 575	550 - 620
84K129	SA - Cobble Hill	333	403 - 503 ¹²	478 - 598	483 - 603
75K368	P368K@H429	27	25 - 30	25 - 30	25 - 30
Total de la inscripción para el edificio		1 062	1 083 - 1 328	1 218 - 1 483	1 268 - 1 533
Utilización		72 %	73 % a 90 %	82 % a 100 %	86 % a 103 %

¹⁰ Basado en el registro auditado 2014-2015 (al 31 de octubre de 2014) y en el recuento de las escuelas autónomas al 06 de noviembre de 2014.

¹¹ La inscripción proyectada para International Studies se basa en los datos de solicitud de ingreso a sexto grado para 2015-2016.

¹² Las cifras de inscripción incluyen a los alumnos a los que se brinda servicio en el programa prejardín de infantes a partir del año lectivo 2015-2016 y más allá.

Aunque un índice de utilización superior al 100 % podría indicar que un edificio sería utilizado por encima de su capacidad o estaría superpoblado en un año determinado, este índice no contempla el hecho de que los salones pueden programarse para otros usos o usos más eficientes que los previstos en las suposiciones estándar del cálculo de utilización. Además, los planes de inscripción de las escuelas autónomas suelen basarse en tamaños de clases más grandes que los de la capacidad objetiva, lo que contribuye a que el uso de los edificios supere el 100 % pero sin afectar al uso del espacio asignado a la escuela distrital tradicional. Tal como se observó más arriba, a pesar de que la tasa de utilización anticipada de K293 podría encontrarse sobre el 100 %, Global Studies, International Studies, SA - Cobble Hill y P368K@H429 recibirán espacio que cumple con todas sus necesidades de instrucción. Por consiguiente, el DOE considera que K293 puede brindar servicios a todos los alumnos que asisten a Global Studies, International Studies, SA - Cobble Hill y P368K@H429.

El porcentaje de utilización previsto de un edificio se calcula dividiendo la población estudiantil total de todos los establecimientos escolares del edificio por las “capacidades objetivo” sumadas de esos establecimientos. La “capacidad objetivo” de cada organización escolar se calcula de acuerdo con el uso programado de los salones individuales, según informan los directores durante una encuesta anual sobre el establecimiento, los objetivos del DOE para las capacidades de los salones de clase (que son metas con aspiraciones menores que los tamaños de las clases contractuales de la Federación Unida de Maestros y que difieren según el grado) y la eficacia con la que se programan los salones de clase (*es decir*, la frecuencia con la cual se programan las clases en un salón de clase determinado).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad objetivo de los edificios es el 2013-2014. Los índices de utilización proyectados del DOE para el año lectivo 2014-2015 y siguientes se basan en la capacidad prevista del año lectivo 2013-2014, que supone que los componentes subyacentes que determinan la capacidad objetivo (uso programado de salones de clase, capacidad máxima de los salones de clase, etc.) permanecen constantes. Así pues, los porcentajes de utilización proyectados para el año lectivo 2015-2016 en adelante tan solo ofrecen datos aproximados sobre el uso de un edificio, ya que los directores deberán ajustar los factores subyacentes a la capacidad objetivo cada año para responder mejor a las necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, cambiar el uso de una sala de uso administrativo a salón principal en una escuela secundaria aumentará la capacidad total objetivo de un edificio, ya que los salones dedicados al uso administrativo en las escuelas secundarias no tienen una capacidad asignada. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio resultaría en un menor porcentaje de utilización. Asimismo, si un aula que se usaba para jardín de infantes se utiliza para una clase de quinto grado, aumentará la capacidad objetivo del edificio, ya que generalmente una clase de quinto grado tiene más estudiantes que una clase de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho de que la meta del DOE para la capacidad máxima del salón de clases es superior para los salones de clases de quinto grado que para los de jardín de infantes. Además, en este ejemplo, suponiendo que la inscripción sea constante, el porcentaje de utilización disminuiría.

En este momento, no hay otros usos ni planes propuestos para el edificio K293. No obstante, el DOE continúa evaluando la disponibilidad de espacio en todos los edificios escolares utilizados por debajo de su capacidad, dentro del contexto de la solicitud de espacio de SA - Cobble Hill, así como las necesidades de planificación generales municipales o del distrito.

III. Impacto de la propuesta en los estudiantes, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

Si se aprueba, esta propuesta permitirá que los futuros estudiantes de cuarto grado inscritos en SA - Cobble Hill que reúnan los requisitos de promoción pasen a quinto grado en SA - Cobble Hill en K293 en el año lectivo 2016-2017, lo que garantiza mayor continuidad educativa para estos alumnos. Si se aprueba esta propuesta, el DOE no prevé que la ampliación de SA - Cobble Hill para brindar servicios de quinto grado en K293 afecte las admisiones, las inscripciones o la programación en Global Studies, International Studies o P368K@H429.

Impacto sobre los estudiantes actuales y futuros de Global Studies

No se espera que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill en K293 afecte la inscripción de estudiantes actuales o futuros, las admisiones o la programación educativa de Global Studies.

Global Studies es una escuela secundaria existente que brinda servicios a alumnos desde sexto hasta doceavo grado en K293 mediante el método de ingreso selectivo para los grados de escuela media y secundaria. El DOE no prevé que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill afecte la forma en la cual Global Studies admite o inscribe estudiantes.

Global Studies ofrece actualmente las clases de enseñanza compartida integrada ("ICT", por sus siglas en inglés), clases de educación especial Autónomas ("SC", por sus siglas en inglés) y Servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial ("SETSS", por sus siglas en inglés). Se continuarán brindando las clases de ICT, las clases de educación especial SC existentes y los SETSS. Además, los estudiantes con discapacidades seguirán recibiendo los servicios obligatorios de conformidad con sus Programas de Educación Individualizados ("IEP", por sus siglas en inglés). De igual manera los estudiantes, actuales y futuros, con IEP continuarán recibiendo los servicios que corresponden en Global Studies. Global Studies cuenta con un programa de inglés como Segundo Idioma ("ESL", por sus siglas en inglés) para estudiantes que están aprendiendo inglés ("ELL", por sus siglas en inglés). Los estudiantes ELL de Global Studies también continuarán recibiendo servicios obligatorios.

Actualmente, Global Studies ofrece las siguientes actividades extracurriculares y asociaciones:¹³

Para alumnos desde sexto hasta octavo grado:

- **Asociaciones:** AVID (Progreso por medio de la determinación individual); College Bound Initiative; NYC College of Technology: Bridging the Gap; Apollo Theatre; iZone Blended Learning; Sports and Arts Foundation (SASF)
- **Deportes:** Fútbol CHAMPS

Para alumnos desde noveno hasta doceavo grado:

- **Asociaciones:** AVID (Progreso por medio de la determinación individual); College Bound Initiative; NYC College of Technology: College Now y Bridging the Gap; St. Francis College; AP Expansion Initiative; Palazzo Strozzi International Study Abroad Program; iLearn NYC
- **Deportes:** PSAL: voleibol, baloncesto, fútbol; NY Independent School League Soccer

Global Studies actualmente ofrece las siguientes oportunidades académicas:

Para alumnos desde sexto hasta octavo grado:

- **Clases de enriquecimiento académico:** Arte; Fotografía; Música; ELA y Matemáticas de doble turno; Programa de Lectura LightSail iPad; Clases de Regentes de 8º Grado

Para alumnos desde noveno hasta doceavo grado:

- **Programas de enriquecimiento educativo:** Global Arts Institute; Business and Technology Institute

El DOE no prevé que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill afecte la capacidad de Global Studies de continuar ofreciendo actividades programáticas y extracurriculares actuales. No obstante, la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill puede cambiar la forma en que se configuran dichos programas. Por ejemplo, es posible que para algunas actividades se deba compartir el espacio del salón de clases o se deba cambiar la programación de estas actividades como resultado de un aumento en la demanda del espacio

¹³La información sobre las actividades extracurriculares y asociaciones de Global Studies proviene de datos informados por la escuela a partir del 21 de abril de 2015, y del sitio web de la escuela, disponible en <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/15/K429/default.htm>.

disponible durante o después del horario escolar. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios con base en los intereses de los alumnos, los recursos disponibles y el apoyo del personal para estos programas. Esto es así para todos los estudiantes de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

Impacto sobre los estudiantes actuales y futuros de International Studies

No se espera que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill en K293 afecte la inscripción de estudiantes actuales o futuros, las admisiones o la programación educativa de International Studies.

International Studies es una escuela secundaria existente que brinda servicios a alumnos desde sexto hasta doceavo grado en K293 mediante el método de ingreso selectivo para los grados de escuela media y secundaria. El DOE no prevé que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill afecte la forma en la cual International Studies admite o inscribe estudiantes.

International Studies actualmente recibe a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial, incluidas clases de ICT, clases SC de educación especial y SETSS. Las clases existentes de ICT, SC y SETSS se continuarán ofreciendo y los estudiantes con discapacidades continuarán recibiendo servicios obligatorios según sus IEP. Los estudiantes actuales y futuros con IEP continuarán recibiendo los servicios obligatorios en International Studies.

International Studies también cuenta con un programa ESL para sus estudiantes ELL. Los estudiantes ELL en International Studies también continuarán recibiendo servicios obligatorios.

Actualmente, International Studies ofrece las siguientes actividades extracurriculares y asociaciones:¹⁴

- **Actividades extracurriculares:** 21st Century Grant; preparación para exámenes, club del libro, teatro, animadores, ping pong, club de artesanías, ayuda con la tarea para el hogar, club de fotografía, cocina, ajedrez, jardinería, cine, arte
- **Programas especiales:** Periodismo, artes visuales, teatro, danza, asesoramiento, artes culinarias, programa YMCA, Artists & Creative Theatre (ENACT); programa de aventura al aire libre en 6 grado, National Junior Honor Society, Earth Day Service Project
- **Deportes:** Deportes CHAMPS, niños: baloncesto, balón mano europeo en equipos, fútbol americano con banderitas, fútbol, Deportes CHAMPS, niñas: baloncesto, softbol, voleibol; Deportes CHAMPS, mixtos: softbol, atletismo de pista y campo

International Studies actualmente ofrece las siguientes oportunidades académicas:

- **Clases Regents:** International Studies ofrece todos los cursos de Regents para la escuela secundaria. Para la escuela media, International Studies ofrece los siguientes cursos de Regents: Medioambiente y vida, álgebra, historia de los EE. UU.
- **Clases de enriquecimiento académico:** Artes visuales y carpeta digital, danza, Vision Robotics/LEGO, STEM, Creative Connections College and Career Exploration, Artes culinarias
- **Clases de idiomas:** francés, español, mandarín/chino
- **Clases AP:** Lengua, literatura, estadísticas, ciencias del medio ambiente, biología, historia de los EE. UU., historia mundial

¹⁴La información sobre las actividades extracurriculares y las asociaciones de International Studies proviene de los datos informados por la escuela a partir del 21 de abril de 2015, y del sitio web de la escuela, disponible en <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/15/K497/default.htm>.

El DOE no prevé que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill afecte la capacidad de International Studies de continuar ofreciendo actividades programáticas y extracurriculares actuales. No obstante, la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill puede cambiar la forma en que se configuran dichos programas. Por ejemplo, es posible que para algunas actividades se deba compartir el espacio del salón de clases o se deba cambiar la programación de estas actividades como resultado de un aumento en la demanda del espacio disponible durante o después del horario escolar. Los estudiantes seguirán teniendo la oportunidad de participar en una variedad de programas extracurriculares, aunque los programas específicos ofrecidos en una escuela determinada siempre están sujetos a cambios con base en los intereses de los alumnos, los recursos disponibles y el apoyo del personal para estos programas. Esto es así para todos los estudiantes de la ciudad, dado que todas las escuelas modifican anualmente las ofertas extracurriculares en función de la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

Impacto en la admisión de estudiantes futuros de escuelas medias del distrito 15

Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes del distrito 15 seguirán teniendo acceso a una amplia variedad de opciones de escuelas medias, entre ellas los programas de ingreso actual a International Studies y Global Studies. Como ya se mencionó, no se prevé que esta propuesta afecte el proceso de ingreso a International Studies o Global Studies. En la actualidad, ambas escuelas admiten alumnos a través del proceso de solicitud de ingreso a escuelas medias mediante un método de ingreso selectivo, que consta de una entrevista con el estudiante, un ensayo/muestra de escritura, y la revisión de la asistencia y puntualidad del solicitante, junto con sus notas y resultados de los exámenes.

A través del proceso de ingreso en escuelas medias, los estudiantes tienen la oportunidad de solicitar una variedad de escuelas medias dentro del distrito que les corresponden o escuelas con elegibilidad en todo el distrito municipal o toda la ciudad. Los estudiantes también pueden solicitar la admisión en diversas escuelas que administran su propio proceso de admisión. Hay información impresa sobre todas estas opciones en el Directorio de escuelas medias de cada distrito, que puede encontrarse en: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Resources/default.htm>. Este directorio se actualiza anualmente. Información general sobre el proceso de solicitud de inscripción en escuelas medias en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Calendar>.

Por medio del proceso de solicitud de inscripción a escuelas medias, los estudiantes clasifican sus preferencias entre las opciones elegibles, que figuran en la solicitud personalizada de ingreso a escuelas medias de cada estudiante. Estas opciones comprenden lo siguiente:

- Programas o escuelas medias con un método de admisión selectivo (la admisión se basa en los criterios establecidos por la escuela).
- Escuelas medias o programas con un método de admisión no selectivo o no selectivo limitado (las escuelas no selectivas limitadas inscriben a los estudiantes aplicando los mismos criterios que las escuelas no selectivas, excepto que dan preferencia a estudiantes que han asistido a sesiones informativas de la escuela).
- Escuelas que ofrecen desde jardín de infantes hasta octavo grado con un método de admisión selectivo, no selectivo o no selectivo limitado para los grados de escuela media con vacantes para estudiantes de escuela media.
- Escuelas desde sexto hasta duodécimo grado con un método de admisión no selectivo, no selectivo limitado o selectivo para estudiantes de escuela media.
- Escuelas del municipio o de la ciudad que cuenten con métodos de admisión no selectivos, no selectivos limitados o selectivos.

La fecha límite de toda la ciudad para que los estudiantes de quinto grado presenten las solicitudes de inscripción a escuelas medias para el año lectivo 2016-2017 todavía no se ha anunciado. Además, las nuevas escuelas medias designadas para abrir en toda la ciudad para el año lectivo 2016-2017 también estarán disponibles para que estos estudiantes las consideren. En el siguiente enlace, se ofrece información sobre plazos para la solicitud de admisión en escuelas medias: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/Middle/Resources/default.htm>. A medida que exista información disponible sobre el proceso de solicitud de ingreso a escuelas medias para 2016-2017, las familias podrán acceder a la información en este mismo enlace.

Los estudiantes de escuela media con IEP, excepto los estudiantes recomendados para el programa del D75, se inscriben en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la medida de lo posible, junto con sus compañeros que no tengan discapacidades.

De acuerdo con la política del DOE, los ELL se admiten en las escuelas medias del mismo modo que sus pares que no corresponden a ese grupo. Todo estudiante que requiera servicios de ELL continuará recibiendo los servicios adecuados conforme a la política del DOE.

Impacto en la admisión de estudiantes futuros de escuelas secundarias del distrito 15

Si se aprueba esta propuesta, los estudiantes del distrito 15 seguirán teniendo acceso a una amplia variedad de opciones de escuelas secundarias, entre ellas los programas académicos actuales en International Studies y Global Studies. International Studies y Global Studies continuarán admitiendo estudiantes a través del proceso de admisión a escuelas secundarias de la ciudad, que se describe con más detalle a continuación.

En la actualidad, Global Studies admite alumnos mediante un método de ingreso selectivo. Para los tres programas selectivos de Global Studies (Global Arts Institute, Digital Arts and Media, y Business and Technology Institute), se clasifica a los estudiantes con base en sus notas del boletín de calificaciones final del año lectivo anterior, los resultados de los exámenes New York State English Language Arts (ELA) y estandarizados de matemáticas, y la asistencia y puntualidad. El Estado de Nueva York aprobó una ley recientemente que prohíbe el uso de los puntajes de los exámenes State ELA y de matemáticas para los alumnos desde tercer hasta octavo grado como único, principal o importante factor en las decisiones de ubicación; en concordancia con esta ley, Global Studies considera todos los factores que se enumeraron con anterioridad en la inscripción de alumnos de octavo grado para la escuela secundaria.

En la actualidad, International Studies admite alumnos en dos programas de ingreso a través de un método de ingreso selectivo. Para el programa de asignación avanzada de International Studies, se califica a los alumnos con base en sus notas del boletín de calificaciones final del año lectivo anterior, los puntajes de los exámenes New York State ELA y de matemáticas estandarizados, asistencia y puntualidad, y una entrevista con el alumno. Para el programa del International Culinary Institute de International Studies, se califica a los alumnos con base en sus notas del boletín de calificaciones final del año lectivo anterior, los puntajes de los exámenes New York State ELA y de matemáticas estandarizados, asistencia y puntualidad y una entrevista con el alumno. El Estado de Nueva York aprobó una ley recientemente que prohíbe el uso de los puntajes de los exámenes State ELA y de matemáticas para los alumnos desde tercer hasta octavo grado como único, principal o importante factor en las decisiones de ubicación; en concordancia con esta ley, International Studies considera todos los factores que se enumeraron con anterioridad en la inscripción de alumnos de octavo grado para la escuela secundaria.

No se prevé que esta propuesta afecte las políticas de ingreso en ambas escuelas.

En la ciudad de Nueva York, el ingreso a la escuela secundaria se realiza a través de un proceso de elección para toda la ciudad, en el que los estudiantes enumeran hasta doce programas de educación secundaria en orden de preferencia en una solicitud única. Además de los doce programas disponibles para los que los estudiantes pueden postularse, también pueden presentar una solicitud en hasta ocho de las escuelas secundarias especializadas que exigen el examen de ingreso a escuelas secundarias especializadas (SHSAT, por sus siglas en inglés), además de una audición para hasta seis estudios en la escuela Fiorello H. LaGuardia High School of Music and Performing Arts.

Para el año lectivo 2016-2017, habrá dos rondas de solicitud en el Proceso de admisión a la escuela secundaria:

Ronda 1: Todos los estudiantes de octavo grado y los estudiantes interesados que cursan por primera vez el noveno grado, que reúnan los requisitos, participan en esta ronda. Todos los estudiantes, incluidos los postulantes a las escuelas secundarias especializadas, recibirán el resultado de la asignación en marzo.

Ronda 2: Todos los estudiantes elegibles de octavo grado y los que cursan noveno grado por primera vez pueden postularse a los programas escolares que tengan disponibilidad en la Ronda 2. Todos los estudiantes que no hayan recibido una asignación en la Ronda 1 deben presentar una solicitud en la Ronda 2 para ser asignados a una de las opciones indicadas en la solicitud. Además, los estudiantes que hayan recibido una asignación en la Ronda 1 pueden presentarse para los programas con disponibilidad en la Ronda 2. Un estudiante que participe en la Ronda 2 y ya haya recibido una asignación en la Ronda 1 perderá su asignación de la Ronda 1 si recibe una asignación en la Ronda 2. Los programas disponibles para la Ronda 2 incluyen programas escolares con asignaciones disponibles y las escuelas o los programas nuevos que abrirán o estarán disponibles en el mes de septiembre siguiente. Los estudiantes recibirán los resultados de la Ronda 2 en mayo.

La fecha límite para las solicitudes de ingreso a la escuela secundaria para 2016-2017 aún no se ha anunciado. Para obtener más información sobre el proceso de admisión a la escuela secundaria, visite: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/High>.

Los estudiantes de educación secundaria con IEP, excepto los estudiantes recomendados para colocación del Distrito 75, son admitidos de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la medida de lo posible, junto con sus compañeros que no tengan discapacidades.

Del mismo modo, los ELL son admitidos en las escuelas secundarias de la misma manera que sus compañeros que no lo son. Todo estudiante que requiera servicios de ELL continuará recibiendo los servicios adecuados conforme a la política del DOE.

El Directorio de Escuelas Secundarias Públicas 2014-2015 de la ciudad de Nueva York, que está disponible en versión impresa en las escuelas medias del DOE, las oficinas de inscripción de los municipios o en línea en el sitio web del DOE en la página

<http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/High/Resources/default.htm>, ofrece una lista completa de los programas de escuelas secundarias de la ciudad.

Se publica anualmente información detallada sobre las nuevas escuelas secundarias en el directorio de nuevas escuelas, disponible en formato impreso en el Centro de Inscripción de los municipios o en el sitio web del DOE: <http://schools.nyc.gov/ChoicesEnrollment/High/Resources/default.htm>.

Impacto en la admisión de los estudiantes fuera de término (“OTC”, por sus siglas en inglés)

International Studies y Global Studies actualmente admiten alumnos a través del proceso OTC. Los alumnos se asignarán mediante una admisión OTC según las necesidades de la comunidad, la preferencia de los padres y la disponibilidad de vacantes. No se espera que esta propuesta afecte la asignación de esos estudiantes en el edificio K293.

OTC se refiere al método de inscribir a los estudiantes que necesitan una asignación escolar, debido a que no participaron en ningún proceso de admisión para los grados iniciales o no estuvieron inscritos en una escuela de la ciudad de Nueva York cuando tuvo lugar el inicio de clases. Estos estudiantes se clasifican en una de cuatro categorías:

- Estudiantes nuevos en el sistema escolar de la ciudad de Nueva York.
- Estudiantes que abandonaron el sistema escolar de la ciudad de Nueva York y han regresado;¹⁵ o

¹⁵Conforme a la Disposición del Canciller A-101, los estudiantes tienen el “derecho de regresar” a su escuela anterior después de haber sido dados de baja dentro del plazo de un año calendario a partir de dicha baja, según la disponibilidad de cupos. Por lo tanto, es posible que a los estudiantes sin una zona asignada que soliciten una asignación OTC se les permita la admisión en una escuela zonal.

- Estudiantes que buscan transferencias (con base en las pautas descritas en la Disposición del Canciller A-101).
- Estudiantes que no participaron en el proceso de admisión en escuelas medias por algún otro motivo.

Cuando un estudiante de escuela media o secundaria elegible solicita una asignación OTC, dicha asignación en su escuela se determina por sus intereses, su domicilio y las escuelas que tienen vacantes disponibles y, cuando corresponde, según las pautas de transferencia. Los estudiantes son elegibles para asistir a la escuela media según el distrito asignado en la zona de asistencia a escuela primaria o de la zona del distrito que corresponda al domicilio del estudiante para la escuela media. En distritos sin zona asignada, el estudiante de escuela media podrá acudir a una Oficina de Inscripción del Municipio, donde un asesor le informará sobre las opciones que cubren las necesidades del estudiante. Dicho estudiante puede acudir directamente a la Oficina de Inscripción del Municipio. Sin embargo, en muchos distritos, los estudiantes de escuela media simplemente pueden presentarse en su escuela media zonal.

Existe un período de inscripción de alta concurrencia justo antes y durante la apertura de la escuela, cuando llegan miles de estudiantes. Antes de ello, se informa a las escuelas sobre el número de estudiantes OTC que pueden esperar. Esta cifra se basa en la proyección de la población estudiantil de una escuela y los resultados del proceso de admisión.

Si la Oficina de inscripción estudiantil determina que, posiblemente, se necesiten vacantes de OTC adicionales, se reconsiderará la cantidad de vacantes disponibles y, si el espacio lo permite, se ajustará en aquellas escuelas en las que los métodos de ingreso sean no selectivo limitado, opción educativa o no selectivo.

Los programas selectivos de escuela secundaria (aquellos que determinan el ingreso según criterios académicos) que tengan dos años de antecedentes de no cubrir las vacantes a través del Proceso de admisión a la escuela secundaria se “reclasifican como no selectivos” para OTC, a fin de aumentar la cantidad de opciones que se ofrecen a los estudiantes. Además, se ofrecen escuelas con admisión selectiva y por audición, escuelas de transferencia¹⁶, escuelas internacionales y programas alternativos mediante recomendación.¹⁷ De esta manera, el DOE puede ofrecer a cada estudiante en particular la más amplia variedad de opciones en una gran cantidad de escuelas.

Impacto sobre los estudiantes actuales y futuros de SA - Cobble Hill

SA - Cobble Hill es una escuela autónoma existente que en la actualidad recibe a estudiantes desde jardín de infantes hasta tercer grado en el edificio K293. Tal como se mencionó con anterioridad, SA - Cobble Hill brindará servicios a alumnos desde jardín de infantes hasta cuarto grado y una sección de un programa prejardín de infantes de jornada completa en el año lectivo 2015-2016. Si se aprueba esta propuesta, a partir del año lectivo 2016-2017, SA - Cobble Hill comenzará a brindar servicios a alumnos de quinto grado en su ubicación actual. Los alumnos de cuarto grado de SA - Cobble Hill podrán asistir al quinto grado en SA - Cobble Hill si cumplen con los requisitos de promoción.

SA - Cobble Hill recibe a estudiantes de educación general y a estudiantes que requieren servicios de educación especial. Los estudiantes con discapacidades actuales y futuros de SA - Cobble Hill continuarán recibiendo los servicios obligatorios. SA - Cobble Hill también recibe a estudiantes ELL y sus estudiantes ELL actuales y futuros también continuarán recibiendo el mismo programa académico.

¹⁶ Las escuelas de transferencia son escuelas secundarias pequeñas, académicamente estrictas y están diseñadas para redireccionar a los estudiantes que han abandonado la escuela secundaria o se han atrasado en su escolaridad. Estas escuelas crean un entorno de enseñanza personalizado y ofrecen a los estudiantes vinculaciones con la universidad. Los estudiantes se gradúan con un diploma de escuela secundaria de la escuela de transferencia a la que asisten. Para obtener más información sobre las escuelas de transferencia, visite la página web del DOE en: www.goingforme.org.

¹⁷ Las escuelas internacionales tienen como finalidad brindar educación de calidad a estudiantes inmigrantes recién llegados, a través de un modelo educativo exclusivo.

En la actualidad, SA - Cobble Hill cuenta con una jornada escolar prolongada y ofrece diversos programas, iniciativas especiales y actividades extraescolares durante la jornada escolar habitual. El DOE no prevé que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill afecte la capacidad de la escuela de continuar ofreciendo la programación y las actividades extracurriculares sobre la base de los intereses de los estudiantes, los recursos disponibles y el apoyo del personal para estos programas. No obstante, la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill puede cambiar la forma en la que se configuran esos programas como resultado de una mayor demanda de espacio disponible durante o después del horario escolar.

Tal como se mencionó con anterioridad, a partir del año lectivo 2015-2016, SA - Cobble Hill ofrecerá una sección de un programa de prejardín de infantes de jornada completa en el edificio K050. El DOE no prevé que esta propuesta afecte la capacidad de SA - Cobble Hill para brindar servicios de prejardín de infantes.

Impacto en el ingreso de los futuros estudiantes de escuela primaria del distrito 15

No se prevé que esta propuesta afecte el proceso de admisión para SA - Cobble Hill o las escuelas primarias en el distrito 15. Las escuelas no autónomas de distrito seguirán dando prioridad a los alumnos que vivan en su zona, como hasta ahora, y según la Disposición del Canciller A-101. Los detalles completos de la Disposición del Canciller A-101 se pueden encontrar en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>.

Las escuelas zonales están obligadas a admitir a los estudiantes que residan en su zona, si el espacio lo permite, independientemente de cuándo las familias realicen la inscripción. Se debe admitir a los solicitantes en las escuelas zonales en el siguiente orden de prioridad:

- a. Los alumnos de la zona que verifiquen parentesco son registrados previamente o inscritos en el momento de la solicitud y serán inscritos en los grados desde jardín de infantes hasta quinto grado en la escuela al inicio del siguiente año académico en septiembre;
- b. Estudiantes zonales no mencionados en el punto (a) anterior que solicitan ingreso a la escuela zonal.

Si el espacio lo permite, y si la Oficina de Inscripción Estudiantil lo considera apropiado en función de las necesidades del distrito, las ofertas podrán autorizarse para los siguientes grupos de prioridad, en el orden que se indica a continuación. Solo la Oficina de Inscripción Estudiantil puede autorizar la asignación fuera de este orden de prioridad de estudiantes que no sean de la zona, por ejemplo, estudiantes que no se puedan inscribir en sus escuelas zonales o en programas especiales, como los programas bilingües o las clases de inclusión para estudiantes con trastornos del espectro autista.

- c. Estudiantes cuyos hermanos de parentesco comprobado estén preinscritos o inscritos en el momento de presentar la solicitud, que vayan a inscribirse desde jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela al inicio del próximo año lectivo en septiembre y que no sean de la zona, pero que residan en el distrito.
- d. Estudiantes cuyos hermanos de parentesco comprobado estén preinscritos o inscritos en el momento de presentar la solicitud, que vayan a inscribirse desde jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela al inicio del próximo año lectivo en septiembre y que residan en otro distrito.
- e. Estudiantes que actualmente asistan al programa de pre jardín de infantes de la escuela, que residan fuera de la zona de la escuela, pero dentro del distrito de la escuela, y que no tengan hermanos que estarán en los grados desde jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela en el año lectivo siguiente.
- f. Estudiantes que actualmente asistan al programa de pre jardín de infantes de la escuela, que residan fuera de la zona y el distrito de la escuela y que no tengan hermanos que estarán en los grados desde jardín de infantes hasta quinto grado de la escuela en el año lectivo siguiente.
- g. Estudiantes no mencionados en los puntos c) y e) anteriores que residan en dicho distrito.
- h. Estudiantes no mencionados en los puntos d) y f) que residan en otro distrito.

Los estudiantes de escuela primaria con IEP, excepto los estudiantes recomendados para ser ubicados en una escuela del Distrito 75, son admitidos en las escuelas de la misma manera que los estudiantes de educación general. Las escuelas se asegurarán de que los estudiantes con discapacidades sigan recibiendo los servicios obligatorios de acuerdo con sus IEP, a la vez que se asegurarán de que dichos estudiantes tengan la oportunidad de aprender, en la medida de lo posible, junto con sus compañeros que no tengan discapacidades.

Según la política del DOE, los estudiantes ELL serán admitidos en la escuela primaria del mismo modo que sus pares que no son estudiantes ELL.

SA - Cobble Hill admitirá a los alumnos mediante un sorteo desde jardín de infantes hasta cuarto grado. Las solicitudes de ingreso se encontrarán disponibles en el sitio web de SA - Cobble Hill y también estarán disponibles de manera impresa en la oficina principal de la escuela.¹⁸ La fecha límite para presentar una solicitud de ingreso para el sorteo de SA - Cobble Hill para el año lectivo 2016-2017 no será antes del 1° de abril de 2016. Todavía no se ha anunciado la fecha del sorteo de SA - Cobble Hill y se la determinará más adelante. SA - Cobble Hill ofrecerá las siguientes preferencias de sorteo: (1) hermanos de los estudiantes actuales o aceptados, y (2) solicitantes que residan dentro del Distrito 15. El programa de prejardín de infantes de SA - Cobble Hill utilizará el mismo proceso de admisión para inscribir a los alumnos de prejardín de infantes.

Impacto en los estudiantes actuales y futuros del P368K@H429

Tal como se declaró con anterioridad, P368K@H429 es una sede de un programa de múltiples sedes del distrito 75 que brinda servicios a alumnos desde noveno hasta doceavo grado. En 2015-2016, se proyecta que el programa brinde servicios a aproximadamente 25-30 alumnos en edad de escuela secundaria con una amplia variedad de discapacidades. Los estudiantes son asignados a programas del Distrito 75 en función a sus necesidades individuales y servicios de educación especial recomendados. De aprobarse esta propuesta, los estudiantes de P368L@H429 continuarán recibiendo los servicios obligatorios.

Los próximos estudiantes que ingresen a este programa, lo harán a través del proceso de ubicación del Distrito 75, consistente con la práctica actual. La admisión de los estudiantes que soliciten una asignación se realiza a través de recomendaciones de la Oficina de Asignación Escolar del distrito 75, y se les ofrece un lugar en función de la ubicación geográfica de su domicilio, los programas descritos en sus IEP y la disponibilidad de vacantes.

Para conocer más información acerca de dicho proceso de solicitud de inscripción, consulte el siguiente sitio web: <http://schools.nyc.gov/Offices/District75/default.htm>.

B. Escuelas

Si se aprueba esta propuesta, SA - Cobble Hill prestará servicios a estudiantes de quinto grado en el K293 a partir del año lectivo 2016-2017. Tal como se describe en el BUP adjunto a la presente propuesta, existirá suficiente espacio educativo y administrativo en el edificio K293 para albergar a International Studies, Global Studies, SA - Cobble Hill y P368K@H429 conforme al perfil educativo de la ciudad (el "Perfil"), durante y después de la ampliación. Visite el sitio web del DOE para acceder al Perfil, el cual rige la asignación y el uso del espacio en las escuelas de la ciudad:
http://schools.nyc.gov/NR/ronlyres/961D691C-641D-4918-9798-8BA2C0A761FF/0/DOEFootprint_91114newlogo.pdf.

El Perfil estipula la cantidad básica de salones que debería asignarse a una escuela según los grados que ofrezca y la cantidad de clases por grado. En escuelas existentes, el Perfil se aplica a la cantidad actual de secciones por grado, y supone que el tamaño de la clase permanecerá constante. El Director de la Oficina

¹⁸ El sitio web de SA - Cobble Hill se puede encontrar aquí: <http://www.successacademies.org/schools/cobble-hill/>.

de Planificación del Espacio del Municipio y un representante de la escuela confirman los totales de las asignaciones básicas y actuales de espacio mediante un recorrido del edificio.

En el caso de escuelas primarias a las que asisten estudiantes desde jardín de infantes hasta quinto grado (y para todos los programas de pre jardín de infantes), el Perfil supone que las clases son autónomas. Por lo tanto, el Perfil asigna un salón de clase de tamaño estándar para cada sección de educación general o de ICT y un salón de clase de tamaño estándar o de la mitad del tamaño estándar para albergar a cada sección de educación especial SC que ofrece la escuela. Además de estos salones, las escuelas que atienden a los grados desde jardín de infantes hasta quinto recibirán una asignación de salones especiales o grupales proporcional al número de estudiantes inscritos. Estos espacios pueden utilizarse, a criterio del director, con fines como la enseñanza de Arte o Música, entre otras actividades.

Para los grados desde el sexto hasta el duodécimo grado, el Perfil considera que los estudiantes se trasladan de clase a clase, de manera que los salones de clase deben programarse para su máxima eficacia. El Perfil no establece que cada maestro tenga un salón de clases asignado como propio. Los directores deben programar las escuelas de forma eficiente a fin de que los salones de clases se puedan utilizar para varios propósitos durante el transcurso de la jornada escolar.

El Perfil asigna la cantidad básica de salones de clases de tamaño equivalente al estándar (“FSE, por sus siglas en inglés) para servicios de apoyo a los estudiantes, salones para recursos y espacio para uso administrativo según la cantidad total de grados de la escuela y su población estudiantil completa. Todo espacio sobrante después de la asignación básica se distribuirá equitativamente entre las escuelas que tengan uso compartido del edificio. Al determinar una asignación equitativa, el DOE puede considerar factores como las inscripciones relativas y las necesidades educativas y programáticas de las escuelas que tengan uso compartido del edificio, así como la ubicación física del espacio sobrante dentro del edificio.

Como se describe en mayor detalle en el BUP adjunto que acompaña este EIS, existe suficiente espacio educativo y administrativo en el edificio K293 para la ampliación de SA - Cobble Hill. Al igual que en otras situaciones en las que las escuelas comparten el mismo edificio, las escuelas podrían tener que seguir compartiendo grandes salas comunes y especializadas, tales como el comedor escolar, el gimnasio, el estudio de danzas y el auditorio. El Consejo del edificio, formado por los directores de todas las escuelas que tengan uso compartido del edificio, junto con la Oficina de Planificación del Espacio del DOE, seguirían siendo los responsables de tomar decisiones específicas sobre la utilización de los espacios compartidos. Un comité de espacios compartidos se reúne como mínimo cuatro veces por año e informa al Consejo del Edificio sobre cuestiones del espacio compartido. Según lo establecido en el BUP adjunto, todo espacio restante que no se asigne como parte del perfil de base o de base ajustado de alguna de las escuelas, se distribuirá de manera equitativa entre las escuelas con base en la proporción del total de alumnos en el edificio inscritos por cada una de las escuelas o programas, las necesidades de instrucción y programáticas de las escuelas que comparten la ubicación, y la ubicación física del espacio excedente dentro del edificio.

C. Comunidad

La ampliación propuesta de SA - Cobble Hill en el año lectivo 2016-2017 permitirá que los estudiantes de cuarto grado inscritos en SA - Cobble Hill que cumplan con los requisitos de promoción pasen a quinto grado en SA - Cobble Hill en K293, lo que garantiza una continuidad educativa para dichos estudiantes.

La Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York requiere que las escuelas autónomas demuestren esfuerzos de buena fe para atraer y retener estudiantes con discapacidades, estudiante de idioma inglés, y estudiantes que son elegibles para almuerzo gratuito y de precio reducido a tasas comparables con aquellas del Distrito Escolar Comunal en el que se encuentra la escuela, según los objetivos de inscripción y retención establecidos por la Junta de Regentes o SUNY, según corresponda.

No se prevé que esta propuesta afecte la amplia gama de opciones disponibles para los estudiantes de escuela primaria, media o secundaria en el distrito 15.

La información detallada sobre las escuelas autónomas también se publica anualmente y está disponible en forma impresa y en el sitio web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/community/planning/charters/Directory.htm>.

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar K293, que no es accesible en forma funcional ni programática.

IV. Información sobre inscripción, admisión y rendimiento escolar

Global Studies

Datos de admisión

Admisión actual	<p>Desde 6° hasta 8° grado: Proceso de elección de la escuela media del Distrito 15 Método de admisión: Selectivo</p> <p>Desde 9° hasta 12° grado: Proceso de admisión a la escuela secundaria de la ciudad Método de admisión: Selectivo</p>
Admisiones futuras	<p>Desde 6° hasta 8° grado: Proceso de elección de la escuela media del Distrito 15 Método de admisión: Selectivo</p> <p>Desde 9° hasta 12° grado: Proceso de admisión a la escuela secundaria de la ciudad Método de admisión: Selectivo</p>

Datos de inscripción¹⁹

	6° grado	7° grado	8° grado	9° grado	10° grado	11° grado	12° grado	Inscripción total
2014-2015 (Registro auditado)	27	21	36	54	45	34	33	250
2015-2016 (proyecciones)	20-30	20-30	15-25	50-60	40-50	30-40	30-40	205-275
2016-2017 (proyecciones)	20-30	20-30	20-30	50-60	40-50	30-40	30-40	210-280
2017-2018 (proyecciones)	20-30	20-30	20-30	50-60	40-50	30-40	30-40	210-280

Datos demográficos²⁰

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	30 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	34 %
Porcentaje de ELL	8 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	86 %

¹⁹ Todas las cifras corresponden al Registro auditado de 2014-2015 al 31 de octubre de 2014.

²⁰ Todas las cifras se basan en el porcentaje total de estudiantes del Registro Auditado de 2014-2015.

Datos de rendimiento escolar

Global Studies	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Calidad de la escuela			
Calificación de la revisión de calidad ²¹	P	N/D ²²	N/D
Datos de rendimiento²³			
Porcentaje de competencia en Artes en Idioma Inglés (niveles 3 y 4)	18 %	9 %	2 %
Porcentaje de competencia en Matemática (niveles 3 y 4)	33 %	3 %	5 %
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	90 %	91 %	91 %
Componentes claves de rendimiento y desarrollo²⁴			
% más de 10 créditos obtenidos en 1 año	84 %	88 %	60 %
Porcentaje de graduación de 4 años	65 %	75 %	54 %
Porcentaje de graduación de 6 años	78 %	73 %	75 %
% de estudiantes que se gradúan con un diploma Regents	64 %	75 %	50 %
Porcentaje de asistencia	83 %	86 %	84 %
Situación de rendición de cuentas estatal	Buen cumplimiento para 2014-2015 ²⁵		

*International Studies*Datos de admisión

²¹ Para obtener más información sobre las revisiones de calidad, visite el sitio web del DOE:
<http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review/default.htm>.

²² La revisión de calidad evalúa la forma en que la escuela está organizada para apoyar el desarrollo de los estudiantes. No todas las escuelas reciben revisiones de calidad todos los años. Global Studies no tuvo una revisión de calidad para los años lectivos 2012-2013 y 2013-2014.

²³ Esta sección de los datos de rendimiento escolar refleja el rendimiento desde sexto hasta octavo grado en Global Studies, que poseen diferentes indicadores de rendimiento que aquellos desde noveno hasta doceavo grado.

²⁴ Esta sección de los datos de rendimiento escolar refleja el rendimiento desde noveno hasta doceavo grado en Global Studies.

²⁵ El SED determina esta situación conforme a la exención del estado de Nueva York de la Ley que Ningún Niño se Quede Atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED en:
<http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

Admisión actual	<p>Desde 6° hasta 8° grado: Proceso de elección de la escuela media del Distrito 15 Método de admisión: Selectivo</p> <p>Desde 9° hasta 12° grado: Proceso de admisión a la escuela secundaria de la ciudad Método de admisión: Selectivo</p>
Admisiones futuras	<p>Desde 6° hasta 8° grado: Proceso de elección de la escuela media del Distrito 15 Método de admisión: Selectivo</p> <p>Desde 9° hasta 12° grado: Proceso de admisión a la escuela secundaria de la ciudad Método de admisión: Selectivo</p>

Datos de inscripción

	6° grado	7° grado	8° grado	9° grado	10° grado	11° grado	12° grado	Inscripción total
2014-2015 (Registro auditado)	35	26	50	103	104	74	60	452
2015-2016 (proyecciones)	75-85	30-40	20-30	100-110	100-110	70-80	55-65	450-520
2016-2017 (proyecciones)	75-85	75-85	30-40	100-110	100-110	70-80	55-65	505-575
2017-2018 (proyecciones)	75-85	75-85	75-85	100-110	100-110	70-80	55-65	550-620

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	9 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	19 %
Porcentaje de ELL	10 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	71 %

Datos de rendimiento escolar

International Studies	2011-2012	2012-2013	2013-2014
<i>Rendimiento y progreso escolar</i>			

Calificación de la revisión de calidad ²⁶	N/D ²⁷	N/D	P
Datos de rendimiento²⁸			
Porcentaje de competencia en Artes en Idioma Inglés (niveles 3 y 4)	20 %	7 %	8 %
Porcentaje de competencia en Matemática (niveles 3 y 4)	50 %	7 %	6 %
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia	92 %	91 %	93 %
Componentes claves de rendimiento y desarrollo²⁹			
% más de 10 créditos obtenidos en 1 año	75 %	72 %	73 %
Porcentaje de graduación de 4 años	70 %	47 %	66 %
Porcentaje de graduación de 6 años	78 %	72 %	79 %
% de estudiantes que se gradúan con un diploma Regents	65 %	47 %	60 %
Porcentaje de asistencia	89 %	86 %	8,3 %
Situación de rendición de cuentas estatal	Objetivo en 2014-2015 ³⁰		

SA - Cobble Hill

Datos de admisión

Admisión actual	Desde Jardín de infantes hasta 4° grado: Solicitud de sorteo para escuelas autónomas
Admisiones futuras	Prejardín de infantes y desde jardín de infantes hasta quinto grado: Solicitud de sorteo para

Datos de inscripción³¹

	Pre jardín de infantes	Jardín de infantes	1° grado	2° grado	3° grado	4° grado	5° grado	Inscripción total
2014-2015 (Registro auditado)	-	77	81	100	75	-	-	333

²⁶ Para obtener más información sobre las revisiones de calidad, visite el sitio web del DOE:

<http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review/default.htm>.

²⁷ La revisión de calidad evalúa la forma en que la escuela está organizada para apoyar el desarrollo de los estudiantes. No todas las escuelas reciben revisiones de calidad todos los años. International Studies no tuvo una revisión de calidad para los años lectivos 2011-2012 y 2012-2013.

²⁸ Esta sección de los datos de rendimiento escolar refleja el rendimiento desde sexto hasta octavo grado en International Studies, que poseen diferentes indicadores de rendimiento que aquellos desde noveno hasta doceavo grado.

²⁹ Esta sección de los datos de rendimiento escolar refleja el rendimiento desde noveno hasta doceavo grado en International Studies.

³⁰ El SED determina esta situación conforme a la exención del estado de Nueva York de la Ley que Ningún Niño se Quede Atrás. Para obtener más información, visite el sitio web del SED en:

<http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

³¹ Todas las cifras representan el recuento de estudiantes de escuelas autónomas al 6 de noviembre de 2014.

2015-2016 (proyecciones)	18	75-95	75-95	75-95	90-110	70-90	-	403-503
2016-2017 (proyecciones)	18	75-95	75-95	75-95	75-95	90-110	70-90	478-598
2017-2018 (proyecciones)	18	75-95	75-95	75-95	75-95	75-95	90-110	483-603

Datos demográficos³²

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	4 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	16 %
Porcentaje de ELL	5 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	46 %

Datos de rendimiento escolar

Todavía no existen datos de rendimiento escolar disponibles para SA – Cobble Hill.

P368K@H429

Datos de admisión

Admisión actual	La asignación del distrito 75 se basa en las necesidades individuales del estudiante o los servicios de educación especial recomendados.
Admisiones futuras	La asignación del distrito 75 se basa en las necesidades individuales del estudiante o los servicios de educación especial recomendados.

Datos de inscripción

	Inscripción total
2014-2015 (Registro auditado)	27
2015-2016 (proyecciones)	25-30
2016-2017 (proyecciones)	25-30
2017-2018 (proyecciones)	25-30

³² Todas las cifras son un porcentaje del total de estudiantes del Registro auditado de 2014-2015, al 31 de octubre de 2014.

Datos demográficos³³

Porcentaje de estudiantes que reciben servicios de ICT o SC	100 %
Porcentaje de estudiantes con IEP	98 %
Porcentaje de ELL	9 %
Porcentaje de estudiantes elegibles para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido	74 %

Datos de rendimiento

75K368	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Rendimiento y progreso escolar			
Calificación de la revisión de calidad ³⁴	N/D ³⁵	Competente	N/D
Datos de rendimiento ³⁶			
Porcentaje de competencia en Artes en Idioma Inglés (niveles 3 y 4)	N/D	N/D	N/D
Porcentaje de competencia en Matemática (niveles 3 y 4)	N/D	N/D	N/D
Otros indicadores clave de rendimiento			
Porcentaje de asistencia ³⁷	83 %	82 %	83 %
Situación de rendición de cuentas estatal de 2013-2014	N/D ³⁸		

V. Impacto inicial en el presupuesto y gasto educativo

No se prevé que la propuesta afecte los cotos o las asignaciones en Global Studies, International Studies o P368K@H429.

Consulte la Guía FSF³⁹ y el Memorando FY15⁴⁰ de asignación de escuela para obtener información adicional sobre el costo educativo y otras asignaciones de escuela. Los cambios de personal son a discreción de la escuela dentro de los límites de las obligaciones contractuales y legales.

³³ Todas las cifras se expresan como un porcentaje del total de alumnos de las sedes existentes de 75K368 del registro auditado de 2014-2015, a partir del 31 de octubre de 2014.

³⁴ Para obtener más información sobre las revisiones de calidad, consulte el sitio web del DOE en: <http://schools.nyc.gov/Accountability/tools/review>.

³⁵ No todas las escuelas obtienen una Revisión de Calidad todos los años. La P811K fue calificada como competente en su última revisión de calidad durante el año lectivo 2012-2013.

³⁶ No se encuentran datos de rendimiento disponibles para la P811K, ya que es una escuela de evaluación alternativa.

³⁷ Datos publicados por la escuela.

³⁸ Esta situación es determinada por el Departamento de Educación del Estado de Nueva York conforme a la exención del estado de Nueva York de la Ley Que Ningún Niño se Quede Atrás. Las escuelas del Distrito 75 no reciben categorización de situación de rendición de cuentas estatal. Para obtener más información, visite el sitio web del SED, en: <http://www.p12.nysed.gov/accountability/ESEADesignations.html>.

³⁹ La Guía de FSF está disponible en la siguiente página web:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy14_15/FY15_PDF/FSF_Guide.pdf

⁴⁰ El Memorando de asignación escolar del FY15 está disponible en:

http://schools.nyc.gov/offices/d_chanc_oper/budget/dbor/allocationmemo/fy14_15/FY15_PDF/sam21.pdf

El SED determina la tasa por estudiante de escuelas autónomas de educación general y, para ello, se basa en una fórmula utilizada para todos los distritos de las escuelas públicas tradicionales. La fórmula consiste en dividir los gastos operativos aprobados del distrito entre las unidades totales permitidas por estudiante. Las escuelas autónomas pueden calificar para recibir la asignación de fondos de educación especial para recibir a los estudiantes que reciben servicios de educación especial durante más del 20 % de la semana según lo exigen los IEP.

De acuerdo con la Ley de Escuelas Autónomas del Estado de Nueva York de 1998 (según enmienda), el canciller o su representante primero deben autorizar por escrito cualquier propuesta de mejora de capital o actualización de instalaciones que exceda los cinco mil dólares, independientemente de la fuente de financiamiento, realizada para adaptar el régimen de uso compartido de un edificio escolar público por una escuela autónoma. Para cualquiera de dichas mejoras o modernizaciones que hayan sido aprobadas por el canciller, las mejoras de capital o modernizaciones de instalaciones se deben realizar por un monto equivalente al gasto de la escuela autónoma para cada escuela no autónoma dentro del edificio de escuela pública.

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto operativo o los costos de enseñanza en SA - Cobble Hill. La mayor parte de los fondos de los presupuestos escolares se asignan por alumno, según la asignación actual de FSF por cada uno. Las escuelas reciben fondos adicionales para los alumnos con discapacidades, ELL y los estudiantes que tienen otras necesidades académicas suplementarias.

En el caso de que esta propuesta genere la necesidad de crear más espacios o puestos administrativos, el DOE cubrirá completamente los gastos de líneas de datos y voz. Esta asignación está sujeta a la aprobación de la Oficina de Planificación del Espacio.

VI. Efecto en las necesidades del personal, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

No se prevé que la ampliación propuesta de SA - Cobble Hill en el edificio K293 cambie la cantidad de puestos del personal asignados a Global Studies, International Studies o P368K@H429, ni que altere de manera significativa las obligaciones del personal actual.

Es probable que se creen nuevos puestos para el personal administrativo y no pedagógico en SA - Cobble Hill durante la ampliación de la escuela. La escuela puede contratar maestros adicionales a medida que se agrega cada nuevo grado. El número preciso de puestos necesarios para el año lectivo 2016-2017 (si los hay) sería determinado una vez que se presenten las proyecciones de población estudiantil anual en la primavera del año 2016. De forma similar, la cantidad de puestos creados para recibir a los estudiantes de los grados nuevos (si los hay) sería determinada según las proyecciones de inscripción anual, las cuales estarán disponibles en la medida en que la escuela se expanda para brindar servicios a estos grados.

B. Administración

No se espera ningún cambio en los puestos de supervisor o administrador en Global Studies, International Studies o P368K@H429 como resultado de esta propuesta.

SA - Cobble Hill podrá contratar supervisores escolares o personal administrativo, según sea necesario, a medida que la escuela se amplía para brindar servicios de quinto grado.

C. Transporte

El transporte se seguirá ofreciendo conforme a la Disposición del Canciller A-801, disponible en el siguiente enlace: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>.

No se prevé que esta propuesta afecte los servicios de transporte para Global Studies, International Studies o P368K@H429.

D. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describió anteriormente. Se brindarán otros servicios de apoyo, de conformidad con la política de la ciudad.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		K293
Tipo de edificio		IS/JHS
Año de construcción		1968
Clasificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (“BCAS”, por sus siglas en inglés)		2,46
Utilización objetivo del edificio para el año lectivo 2013-2014 según el Libro azul		69 %
Capacidad objetivo del edificio para el año lectivo 2013-2014 según el Libro azul		1 483
Gastos de mantenimiento del FY14	Mano de obra	\$32.606
	Materiales	\$18.359
	Contratos de servicios, mantenimiento y reparación	\$76.855
	Gastos de operaciones de conserjería: materiales	\$11.343
	Gastos de operaciones de conserjería: asignación para conserjería	\$317.121
Gastos de energía del FY14	Electricidad	\$173.596
	Gas	\$7 234
	Vapor	n/d
	Combustible	\$186.719
Proyectos finalizados en el año lectivo actual o anterior		Mampostería exterior dañada, Conectividad del salón de clases
Proyectos propuestos en el plan de capital		Ninguno
Accesibilidad del edificio		Sin accesibilidad
Atributos del edificio		Salón de arte, auditorio, comedor escolar, salón de computación, gimnasio, biblioteca, enfermería, laboratorio de ciencias